

Los alumnos de Medicina tendrán una prueba de habilidad clínica

:: E. C.

MADRID. Con la adaptación de los planes de estudio de Medicina al Espacio Europeo de Educación Superior, todas las universidades deberán evaluar las habilidades clínicas logradas por sus alumnos. Se trata de una prueba denominada 'ECOIE interfacultativa', que se implantará en cuatro años y que ayer se presentó en la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina.

El objetivo de este examen es que los estudiantes salgan «lo mejor formados posible», para lo cual se evaluarán las competencias clínicas adquiridas de forma objetiva, es decir, no a través de los conocimientos teóricos. Con el fin de que sea una prueba homologable, se diseñará de forma unitaria para todas las facultades españolas. Además, contará con evaluadores externos de otros centros universitarios así como de la consejería de Sanidad de la comunidad correspondiente. La Universidad Complutense de Madrid ya ha puesto en marcha la prueba durante este curso.